

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **195**

Fecha Estado: 09/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220180015900	Verbal	MARIA FABIOLA SANCHEZ ZULETA	HEREDEROS MARIA FABIOLA ZULETA DE SANCHEZ	El Despacho Resuelve Adiciona auto del 27 de octubre de 2021. Incorpora arancel. om	08/11/2021		
05360400300220180066400	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL BLANQUISET RODRIGUEZ	LUIS EDUARDO BARRERA RAMIREZ	El Despacho Resuelve: Actualizar liquidación de crédito, liquidar costas y aprobar. TERMINAR el proceso por pago total de la obligación por existir dineros suficientes. Ordena entrega de dineros y conversión de títulos judiciales a otro Juzgado por remanentes. Ingres a turno./ am.	08/11/2021		
05360400300220190016200	Verbal	GLORIA CECILIA RICO BENAVIDES	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	El Despacho Resuelve Declara no probada excepción previa. Una vez en firme, se continuará con el trámite del proceso. om	08/11/2021		
05360400300220190076600	Ejecutivo Singular	TINTORERIA INDUSTRIAL DEL ORIENTE S.A.S	LA TEXTILERA S.A.S	El Despacho Resuelve: No repone auto. / am.	08/11/2021		
05360400300220190126000	Ejecutivo Singular	COTRAFA	DANIELA JARAMILLO AGUDELO	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante con la ejecución. Ordena avalúo y remate. Ordena presentar liquidación del crédito. Condena en costas. om	08/11/2021		
05360400300220200014800	Ejecutivo Singular	ABAD FALCIOLINCE S.A.S	IDEAS EN PLASTICO S.A.S	Auto que tiene por notificado por conducta concluyente Tiene notificado a Luis Fernando Ardila. Reconoce personería. Incorpora constancias con resultado negativo. Requiere demandante para que notifique demás demandados: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	08/11/2021		
05360400300220210039600	Ejecutivo Singular	FINANCIACION AMIGA S.A.S	JOSE MARIO MONSALVE SILDARRIAGA	El Despacho Resuelve: Incorpora constancia de citación con resultado positivo. Requiere demandante para que continúe gestión de notificación: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	08/11/2021		
05360400300220210077300	Ejecutivo Singular	ELECTROBELLO S.A.	JOHN EDISON VALENCIA URIBE	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medida. Se conmina al apoderado a leer en su totalidad el presente auto, allí encontrará las indicaciones para obtener el oficio. Y	08/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220210077400	Ejecutivo Singular	ELECTROBELLO S.A.	DEICY CAROLINA MORA ACEVEDO	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medida. Se conmina al apoderado a leer en su totalidad el presente auto, allí encontrará las indicaciones para obtener el oficio. Y	08/11/2021		
05360400300220210077500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	ISABEL CRISTINA RUIZ CARDONA	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medidas. Se conmina al apoderado a leer en su totalidad el presente auto, allí encontrará las indicaciones para obtener el oficio. Y	08/11/2021		
05360400300220210077700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	GABRIEL ALFONSO GOMEZ RAMOS	El Despacho Resuelve Admite retiro de la demanda. ordena archivo. Y	08/11/2021		
05360400300220210077800	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	ALBA LILIANA GUERRA ORTEGA	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar requisitos. Y	08/11/2021		
05360400300220210077900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	FRANCISCO JAVIER VIDALES ALVAREZ	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medida. Se conmina al apoderado a leer en su totalidad el presente auto, allí encontrará las indicaciones para obtener el oficio. Y	08/11/2021		
05360400300220210085100	Otros Extra-Juicios	SEBASTIAN CAMILO SILVA VARGAS	HOLMES DAVID SAMPEDRO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	08/11/2021		
05360400300220210085200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	MARTA CLAUDIA MONCADA CANO	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medida. Se conmina al apoderado a leer en su totalidad el presente auto, allí encontrará las indicaciones para obtener el oficio. Y	08/11/2021		
05360400300220210085300	Ejecutivo Singular	HERNAN DARIO MADRIGAL RESTREPO	VERONICA CANO OCAMPO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	08/11/2021		
05360400300220210085400	Ejecutivo Singular	JUAN SANCHEZ SANTOS	LUZ ESTELLA DIAZ AGUDELO	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medida. Se conmina al apoderado a leer en su totalidad el presente auto, allí encontrará las indicaciones para obtener el oficio. Y	08/11/2021		
05360400300220210085500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JOR BIBIANA RUA GOMEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	08/11/2021		
05360400300220210087000	Verbal	MANUELA VASQUEZ GARZON	ROBINSON ELISEO JARAMILLO MARTINEZ	Auto inadmitiendo demanda Concede 5 días para subsanar so pena de rechazo. om	08/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)